

**ACTA DE SESIÓN 5**  
**Consejo de la Sociedad Civil de la Niñez del Ministerio de Desarrollo Social**

FECHA: 9 de noviembre de 2021	HORA DE INICIO: 15:30 hrs.
LUGAR: Zoom ( <a href="https://zoom.us/j/98884065301?pwd=UXBxeEZpb3FGKzM2b1E3b2pmV2RzUT09">https://zoom.us/j/98884065301?pwd=UXBxeEZpb3FGKzM2b1E3b2pmV2RzUT09</a> )	

ASISTENTES <sup>1</sup>	ORGANIZACIÓN
Paz Canales	Instituto Chileno de Terapia Familiar
Carmen Domínguez	Pontificia Universidad Católica de Chile
Harry Grayde	World Vision Internacional Chile
Pamela Jervis	Universidad de Chile
Pía Constanza Martínez	Consejo Consultivo de NNA de La Reina
Esperanza Sobarzo	Consejo Consultivo de NNA de Lebu
Blanquita Honorato	Subsecretaria de Subsecretaría de la Niñez
María Gracia Toro	Jefa de División de Planificación y Estudios Subsecretaría de la Niñez

DIRIGE LA REUNIÓN	Carmen Domínguez
-------------------	------------------

TEMAS TRATADOS
<p>La agenda de la sesión 5 es la que sigue:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión agenda</li> <li>- Seguimiento de requerimientos desde COSOC a la Subsecretaría</li> <li>- Presentación de objetivos/temas de cada comisión y plan de trabajo/carta gantt, además de petitorios de información, solicitud de información, y a qué especialistas/investigadores se han invitado.</li> <li>- Matías Orellana presentará el logo de COSOC.</li> <li>- Presentación de la Subsecretaria de Plan de Acción de la Política Nacional de Niñez y Adolescencia y Plan de Derechos Humanos.</li> </ul>

DESARROLLO Y ACUERDOS
-----------------------

<sup>1</sup> Se presentan los asistentes por orden alfabético de apellidos.

- Mauricio Echeverría (justificada) y Magdalena Valdés (no justificada) no participan en sesión 5.
- Se discute respecto a la preocupación por falta de feedback a los requerimientos hechos por el COSOC.
- Se discute si se puede seguir con las tres comisiones. Ya que es necesario el apoyo para lograr los objetivos de los mismos.
- Aún no se ha podido agendar la reunión solicitada con el Servicio Mejor Niñez.
- Aún sigue el problema de designación de consejeros. La presidenta de COSOC enviará email a la Subsecretaría para que ellos puedan proceder con esta información.
- Se enviará email dirigido a la Subsecretaría solicitando lo pendiente de solicitudes y requerimientos por parte del COSOC, además del apoyo en las comisiones.
- Esteban Oyarzo envió la minuta de “Mi Voz Constituye Cambios” desde la Subsecretaría de la Niñez. Esperanza Sobarzo ha participado en este proceso. El proceso trata de incluir NNA más pequeños(as) y está trabajando en la Gobernanza, además el proceso busca además de ser inclusivo.
- Preocupación que el proceso sea transversal y representativo, con participantes que tengan experiencia, incorporación de padres y madres, un proceso inclusivo. Presidenta de COSOC solicita a la Comisión para la Reforma Constituyente sea contraparte.
- La Presidenta plantea la importancia de que se pueda concurrir como COSOC a la Comisión o Comisiones que sean relevantes para la infancia de la Convención, La Comisión de principios sería una alternativa para presentar en la Constituyente. Así se aprueba por el Consejo. A esos efectos, La Presidenta del COSOC se inscribirá en la relativa Comisión para pedir audiencia. Además la Presidenta trabajará en el primer draft de la presentación, Se solicitará además opinión de la Comisión para la Reforma Constituyente.
- Matías Orellana entregó los logos de COSOC a la presidenta de la comisión. Serán enviados por email a los integrantes del COSOC para definir opciones.
- A continuación se discuten aspectos relacionados a la conformación de las 3 comisiones y su plan de acción.
  1. **Comisión para la Reforma Constituyente.** Coordinadora: Magdalena Valdés/Paloma Acevedo. Se efectuó una segunda sesión el 28 de Octubre. Defensoría de la Niñez y la Subsecretaría de la Niñez y presentaron el proceso llamado "Mi voz constituye cambio". La comisión busca el monitoreo del proceso.
    - Quedó minuta con la información en la carpeta de la comisión de COSOC escrita por Paloma Acevedo.

2. **Comisión Transición de la institucionalidad.** Coordinador: Matías Orellana. No se ha constituido aún, pero comenzará a funcionar desde la próxima semana.
  3. **Comisión Salud Mental y familia.** Coordinadora: Pamela Jarvis. Pamela presenta los avances de la comisión. Se efectuó una segunda sesión el 22 de Octubre donde se presentaron:
    - Reunión con MDSF: Para la comisión de Salud Mental, el MDSF puede solicitar el levantamiento de la información al Ministerio de Salud. Pueden además solicitar un resumen de la información. Esteban solicitará una reunión entre Pamela y encargada de CCC en salud y alguien del Ministerio de Salud. Se debe ser específico cuáles son los requerimientos, y con esto dar apoyo en RRHH.
    - Oferta Programática: Prestaciones para la promoción de la Salud Mental en NNA por medio de programas sociales (prevención y atención).
    - Nudos críticos: Presentación del marco de nudos críticos para evaluar si puede ser empleado en el cumplimiento de los objetivos de la Comisión.
    - Se plantea que los académicos puedan incluir en la Comisión ayudantes en práctica para apoyar en la revisión de la oferta programática y en la posible entrega de información y reportes entregados por el MDSF y MINSAL. Un punto de partida es:
      - Banco Integrado de Programa Sociales la oferta total: <https://programassociales.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/programas>
      - Evaluaciones para los programas en el sitio de Hacienda: <https://www.dipres.gob.cl/597/w3-propertyvalue-23076.html>
- La Subsecretaría menciona planes destinados a la protección de derechos: Plan de Acción Nacional de la Niñez y Adolescencia 2022-2025 y el Plan de Derechos Humanos. Se solicita que el COSOC pueda revisarlo y dar sugerencias y comentarios. María Gracia Toro, Jefa de División de Planificación y Estudios Subsecretaría de la Niñez comenta:
1. Se han cumplido dos hitos para el Plan de Acción Nacional de la Niñez y Adolescencia: actualización y estados de avances con sus respectivos reportes. Este año corresponde el tercer reporte (se revisa en Enero) que, además contendrá reporte de NNA y reportes regionales de SEREMIs por primera vez incluyendo la voz de NNA y el reconocimiento de lo que se está

haciendo a nivel local. Propone entregar minuta más explicativa y presentación del Plan. Se solicita además formas de colaboración y orientaciones que pueda el COSOC entregar a la Subsecretaría: monitoreo y revisión del reporte con críticas y recomendaciones.

2. Se solicita el apoyo de COSOC respecto a la implementación del Plan de Derechos Humanos por parte de la Subsecretaría de Derechos Humanos, en particular, son tres acciones. Se compartirá la presentación del Plan de Derecho Humano.
3. Se solicita apoyo en la continuidad y monitoreo de ambos Planes para que continúen como Política de Estado. Con esto, el objetivo es que exista un traspaso desde la Subsecretaría al nuevo Gobierno.
4. Plazos: 19 de noviembre se puede entregar comentarios y sugerencias para validar los documentos, y se puede solicitar más tiempo, para discutir con la Subsecretaría de Derechos Humanos por parte de la Subsecretaría de la Niñez la fecha definitiva. La Subsecretaría compartirá todos los documentos relevantes.
5. Harry Grayde ofrece un juego que World Vision Internacional Chile puede entregar para que sea empleado. Subsecretaría solicita objetivos y costo del juego que será enviado copiando a todos(as) los integrantes del COSOC.
6. Matías solicita un contacto desde la Subsecretaría en caso de que existan dudas desde el COSOC durante el proceso de revisión. María Gracia Toro se ofrece como punto de contacto.
7. Matías resalta que los NNA con discapacidad deberían estar incluidos al analizar los derechos de los NNA.
8. La Presidente hace presente a la Subsecretaria el tiempo transcurrido sin que el COSOC haya recibido respuesta a los distintos requerimientos que se han planteado por los conductos indicados por Esteban Oyarzo. La Subsecretaria solicita excusas y se compromete a responderlas a la brevedad.
9. Matías solicita a la Subsecretaria reunión con la Ministra de MDSF. La Subsecretaria se compromete a gestionar su factibilidad.

- Se acuerda para la siguiente sesión:

1. Revisión agenda.
2. Trabajar en texto definitivo de nuestra presentación ante la Convención
3. Revisión de comentarios y sugerencias para el Plan de Acción Nacional de la Niñez y Adolescencia y Plan de Derecho Humano.
4. Presentación de avance de las comisiones.
5. Presentar resultados de la reunión con el Servicio Mejor Niñez.
6. Cerrar el logo de COSOC.

7. Se discutirá el plan de difusión para cada comisión y el rol del MDSF.
8. Se acuerda próxima sesión Lunes 22 de Noviembre a las 16:00PM.

HORA DE FINALIZACIÓN	17:00 hrs.
RESPONSABLE DE ACTA	Pamela Jervis, Secretaria Ejecutiva, Consejera Académica COSOC.